

**SOPROLE INVERSIONES S.A.**

**(Sociedad Anónima Abierta)**

**DIVIDENDO PROVISORIO**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de Soprole Inversiones S.A. (la “Sociedad”) celebrado con fecha 16 de diciembre de 2024, acordó la distribución del dividendo provisorio N° 23, a razón de \$ 439,90225 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

El pago del dividendo se efectuará a partir del **15 de enero de 2025** mediante la emisión de un vale vista que podrá ser retirado por cada accionista en cualquier sucursal del Banco Santander a lo largo de todo Chile, en los horarios de funcionamiento de las respectivas sucursales, durante un plazo de 90 días a contar de la fecha señalada; si no tuvieren registrado un medio de pago distinto en el Departamento de Acciones de la Sociedad.

Tendrán derecho al pago del dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el respectivo registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, esto es, al 9 de enero de 2025.

Este dividendo definitivo es constitutivo de renta, afecto al impuesto global complementario o adicional, según corresponda, y la calificación tributaria de los créditos será comunicada a los accionistas en los plazos definidos por el Servicio de Impuestos Internos.

Santiago, enero de 2025

**EL GERENTE GENERAL**

